

T. 48628

SMURFIT KAPPA COSTA RICA S.A.

DECLARACION JURADA

CARLOS ALBERTO STORINO PEREZ, ciudadano colombiano según documento de identificación personal N. 16.254.321, en calidad de Representante Legal de la compañía **Smurfit Kappa Costa Rica S.A.**, declaro que mi representada se encuentra domiciliada en la ciudad de Cartago, Republica de Costa Rica, jurisdicción que no es considerada como paraíso fiscal o de régimen impositivo preferente, según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE y el Grupo de Acción Financiera Internacional GAFI.

Adicionalmente, confirmo que **Smurfit Kappa Costa Rica S.A.** es una compañía que no cotiza en Bolsa de Valores y que no ejerce participación alguna en mercados bursátiles locales o internacionales.

Esta declaración se emite en favor de nuestra compañía asociada **Smurfit Kappa Ecuador S.A.**, quien puede hacer uso del presente documento como mejor convenga a sus intereses.

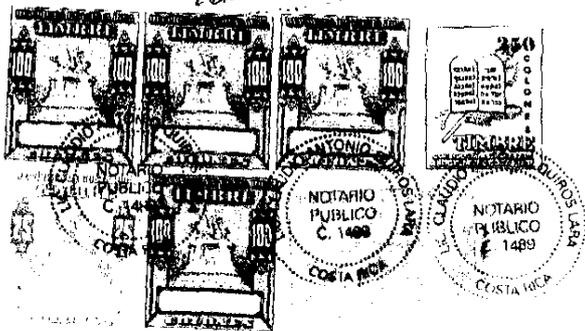
Dado en Cartago, Costa Rica, el 02 de Noviembre del 2015.

CARLOS STORINO PEREZ
Representante Legal
Smurfit Kappa Costa Rica S.A.



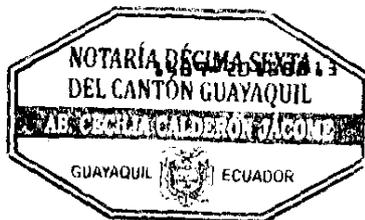
LEXCOUNSEL

El suscrito Notario Público, Claudio Antonio Quirós Lara, carne número uno cuatro ocho nueve, con oficina abierta en la República de Costa Rica, en la ciudad de San José, San Rafael de Escazú, ciento cincuenta metros sur de la entrada sureste del centro comercial Multiplaza, Edificio Terraforte, cuarto piso, y de paso en la Provincia de Cartago, hago constar que firma contenida en la Declaración Jurada por el señor **CARLOS ALBERTO STORINO PEREZ**, ciudadano colombiano, según el documento de identidad número uno seis. Dos cinco cuatro. Tres dos uno, y actuando como representante legal de la compañía **SMURFIT KAPPA COSTA RICA, S.A.**, **ES AUTÉNTICA Y DOY FE** que la misma fue emitida de su puño y letra y en mi presencia. Asimismo hago constar que mi firma y los sellos se encuentran debidamente registrados en la Dirección Nacional De Notariado de la República de Costa Rica y fue plasmada en el momento de realizar el acto de autenticación notarial de conformidad con el artículo treinta y dos de los lineamientos para el ejercicio y control del servicio Notarial. **ES TODO.** Lo expido en la ciudad de Cartago, República de Costa Rica al ser las catorce horas veinte minutos del dos de noviembre del dos mil quince y se emite a solicitud del señor Carlos Alberto Storino Pérez por la compañía SMURFIT KAPPA COSTA RICA, S. A., **PARA SER ENVIADO Y UTILIZADO EN LA REPÚBLICA DE ECUADOR.** ES CONFORME: Agrego y cancelo los timbres de ley.



1 3 8 9 5 7 2

CLAUDIO ANTONIO QUIROS LARA



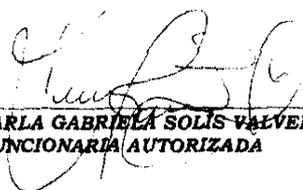


DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

LICDA. KARLA GABRIELA SOLÍS VALVERDE, FUNCIONARIA AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, HACE CONSTAR: Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) **CLAUDIO ANTONIO QUIROS LARA, CÉDULA 103890572, CARNÉ NÚMERO 1489**, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las **nueve horas diecisiete minutos del dieciséis de noviembre del año dos mil quince**. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)

DE CO



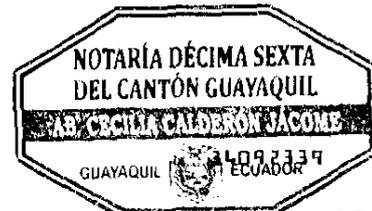
LICDA. KARLA GABRIELA SOLÍS VALVERDE
 FUNCIONARIA AUTORIZADA



San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall San Pedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5° piso. Tel.: 2528-5758 / Fax: 2528-5754

DE CO

DNN





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays)

Código: KCD00FRQCDK
(Code - Code)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Karta Gabriela Solís Valverde
(Has been signed by - A été signé par)

3. Actuando en calidad de: Certificador de Registro
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/stampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau/d'insigne de)

Cartificado
(Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A)

6. El: 10/11/2015
(On - Le)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes Oficial de Autenticaciones
(By - Par) Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères



8. No.: 208770
(Under number - Sous le numéro)

10. Firma:
(Signature - Signature)

9. Sello:
(Seal - Sceau)

Nombre del titular: Karta Kappa Costa Rica S.A.
(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de la Dirección Nacional de Notariado
(Type of document - Type du document)

Número de hojas autenticadas: 3
(Number of pages - Nombre de pages)

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se emitió.

This apostilla / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

A-11 0264458



Ana Vélez Z.
Ab. Ana Vélez Zambrano

NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
 DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
 ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil, 29 ABR 2016 FOJA(S)

